

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /19/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 12 DE JUNIO DEL 2017 CON EL NUMERO120, REPERTORIO 2192 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 002-002-000047389



20182301003P00174

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:		20182301003P00174					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE ENERO DEL 2018. (16:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717591545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708408321	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706188040	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RINCON HERNANDEZ ANDREA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309273249	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RINCON TERAN OLIVER OSERD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720448529	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 **20182301003P00174**

2 **FACTURA: 002-002-000047389**

3 **CESION DE PARTICIPACIONES**

4 **COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA.**
5 **LTDA.**

6 **OTORGAN: JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ Y**
7 **OTROS**

8 **A FAVOR DE: ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ Y**
9 **OLIVER OBERD RINCON TERAN**

10 **CUANTIA: USD. \$ 400,00**

11 **DI: DOS COPIAS**

12 **A.A**

13 En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo
14 Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **VIERNES,**
15 **DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí,
16 Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del Cantón
17 Santo Domingo, comparece con plena capacidad, libertad y
18 conocimiento a la celebración de la presente escritura, la señorita
19 **JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ**, de estado civil
20 soltera, de veintisiete años de edad, de profesión ingeniera,
21 teléfono 0999309231 y los cónyuges señores **BETTY SUSANA**
22 **GONZALEZ DAVILA Y SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR**, de
23 cincuenta y cinco y cincuenta y tres años de edad, de ocupación o
24 profesión comerciante y Licenciado en Ciencias de la Educación
25 respectivamente, teléfono 2767624 todos con domicilio en la
26 Urbanización El Centenario, de esta ciudad de Santo Domingo, por
27 sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte
28 los señores **ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ,**

1 soltera, de veinticinco años de edad, de profesión Ingeniera,
2 teléfono 0993153081, con domicilio en la ciudad de Quito Edificio
3 Cobos y de tránsito por esta ciudad de Santo Domingo y **OLIVER**
4 **OBERD RINCON TERAN**, soltero, de veinticinco años de edad,
5 técnico en marketing, teléfono 0981812054 y con domicilio
6 Panamericana Norte y Santo Domingo de Carretas Conjunto Valle
7 Monte Real casa noventa y dos de la ciudad de Quito y de tránsito
8 por esta ciudad de Santo Domingo. Los comparecientes declaran
9 ser de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y hábiles
10 ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones,
11 a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de que me presentaron
12 sus respectivos documentos de ciudadanía cuyas copias
13 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
14 escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de
16 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada
17 y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
18 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
19 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente
20 minuta: **SEÑOR NOTARIO TERCERO DEL CANTON SANTO**
21 **DOMINGO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
22 sírvase incorporar una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
23 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
24 **COMPARECIENTES.-** Comparecen los señores **JOHANNA**
25 **STEFANIE DEFAZ GONZALEZ**, de estado civil soltera, de
26 veintisiete años de edad, de profesión ingeniera, con número de
27 cedula uno siete uno siete seis nueve uno cinc cuatro guión cinco
28 y los cónyuges señores **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA Y**

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 **SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR**, de cincuenta y cinco
2 CINCUENTA Y TRES años con número de cédula UNO SIETE
3 CERO OCHO CUATRO CERO OCHO TRES DOS UNO y UNO SIETE
4 CERO SEIS UNO OCHO OCHO CERO CUATRO CERO, todos en
5 calidad de **CEDENTES** y por otra parte los señores **ANDREA**
6 **ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ Y OLIVER OBERD**
7 **RINCON TERAN** ambos de veinticinco años, de estado civil
8 solteros, de profesión Ingeniera y técnico en marketing en su
9 orden, con cédula número UNO TRES CERO NUEVE DOS SIETE
10 TRES DOS CUATRO NUEVE; y UNO SIETE DOS CERO CUATRO
11 CUATRO OCHO CINCO DOS NUEVE, en calidad de CESIONARIOS;
12 comparecemos a fin de celebrar la siguiente CESION DE
13 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA AGENCIA DE
14 VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública celebrada el ocho
16 de junio del dos mil diecisiete en la Notaría Tercera del Cantón
17 Santo Domingo, ante la Abogada Glendy Zambrano Moreira
18 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo
19 Domingo el doce de junio del dos mil diecisiete. b) En mencionada
20 escritura de constitución de la compañía COMPAÑIA AGENCIA DE
21 VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA., en artículo quinto,
22 refiere las participaciones que existen y se menciona el valor
23 nominal de cada una. c) para esta cesión de participaciones se
24 contará con el consentimiento unánime de los socios/accionistas y
25 del capital social y el cumplimiento de lo establecido en la Ley de
26 Compañías, para lo cual se adjunta la respectiva acta en la cual los
27 socios aprueban la cesión de dichas participaciones. **TERCERA:**
28 **CESIÓN:** Por medio de esta escritura se transfiere y/o cede las

1 cuarenta participaciones de diez dólares cada una de ellas,
2 mismas que son de propiedad de los señores **JOHANNA**
3 **STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, BETTY SUSANA GONZALEZ**
4 **DAVILA Y SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR**, por lo que al amparo de
5 lo establecido en los estatutos y la ley, se procede a realizar la total
6 cesión y/o transferencia de estas participaciones a los señores
7 **ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ** veinte participaciones
8 y al señor **OLIVER OBERD RINCON TERAN**, veinte participaciones
9 quienes las aceptan a su entera satisfacción, así como también se deja
10 en plena constancia que los nuevos dueños de las participaciones serán
11 quienes realicen los respectivos trámites para su total transferencia
12 conforme lo consagra el estatuto y la ley. **CUARTA:** Por medio de la
13 presente escritura de cesión, se procede a ceder las cuarenta (40)
14 participaciones que nos corresponden de la empresa COMPAÑIA
15 AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA., mismo que
16 representa al cien por ciento del total de la empresa y cuyo valor
17 numérico de las participaciones son de diez dólares americanos cada
18 una, dando un total de **CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS**
19 por las cuarenta participaciones. **QUINTA.- MARGINACIÓN.-** La
20 Señora Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo se servirá marginar
21 y asentar esta razón en los libros correspondientes a su cargo para los
22 fines legales consiguientes de la compañía COMPAÑIA AGENCIA DE
23 VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA. Usted señor Notario, se
24 dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo. Declarando los
25 comparecientes que autorizan a la señora Notaria para que imprima el
26 Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana de la página
27 web del Registro Civil. **HASTA AQUI LA MINUTA**, que queda elevada
28 a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 **20182301003P00174**

2 **FACTURA: 002-002-000047389**

3 Diego Encalada Granda con matrícula profesional número diecisiete
4 guion dos mil trece guion treinta y dos del Foro de Abogados.- Para la
5 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
6 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, la
7 Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de
8 su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al
9 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13 **JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ**

14 **C.C. 171769154-5**

15

16

17

18 **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA**

19 **C.C. 170840832-1**

20

21

22

23 **SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR**

24 **C.C. 170618804-0**

25

26

27 **ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ**

28 **C.C. 130927324-9**

EL COMPA_

1 **RECIENTE:**

2
3
4 **OLIVER OBERD RINCON TERAN**

5 **C.C. 172044852-9**

6
7
8
9 **AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA**

10 **NOTARIA TERCERA DEL CANTON**

11 **SANTO DOMINGO**

12 **RAZON: ESTA COBITUDAS DE ATORISSE**
13 **ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA**
14 **PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y**
15 **FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO**

16 **DE 19 DE ENERO 2018 DEL 20**

17 **Ab. Glendy Zambrano M.**
18 **NOTARIA 3ra.**
19 **CANTON STO. DOMINGO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717691545

Nombres del ciudadano: DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DEFAZ SERGIO

Nombres de la madre: GONZALEZ BETTY

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 189-086-77734



189-086-77734

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado debe validar en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOCIDAE Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1717691545

Nombre: DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 180-086-77743



180-086-77743





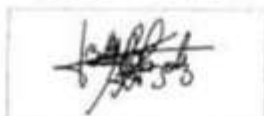
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708408321

Nombres del ciudadano: GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: GONZALEZ GORKI

Nombres de la madre: DAVILA EUFEMIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-086-77386



188-086-77386

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a atenciona@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708408321

Nombre: GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emissor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 189-086-77395



189-086-77395





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706188040

Nombres del ciudadano: DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: DEFAZ LUIS

Nombres de la madre: LOOR BLANCA MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 184-086-77289



184-086-77289

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGICAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706188040

Nombre: DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultado de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 186-086-77293



186-086-77293





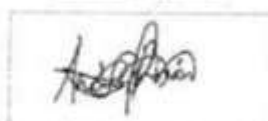
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309273249

Nombres del ciudadano: RINCON HERNANDEZ ANDREA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RINCON OJEDA WALTER EFRAIN

Nombres de la madre: HERNANDEZ DALGIS CELINA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2016

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 185-086-77533



185-086-77533

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enflinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309273249

Nombre: RINCON HERNANDEZ ANDREA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emitor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 184-086-77543



184-086-77543





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720448529

Nombres del ciudadano: RINCON TERAN OLIVER OBERD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RINCON SEPULVEDA JAIME OBERD

Nombres de la madre: TERAN AGUILAR ALEXANDRA JACQUELINE

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emitir: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 184-086-77656



184-086-77656

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a online@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720448529

Nombre: RINCON TERAN OLIVER OBERD

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 181-086-77667



181-086-77667



		CERTIFICADO DE VOTACIÓN REPÚBLICA DOMINICANA 10 de mayo, 2012			
008 ZONA 10	008 - 242 NUMERO	1717691548 CEDULA			
DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE APELLIDOS Y NOMBRES					
	STD D03 TRACHILAS PROVINCIA		INSCRIPCIÓN		
	SANTO DOMINGO CANTON		ZONA 1		
	CHIGULPE PARROQUIA				

1211

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

170840832-1

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOCCHA

FECHA DE NACIMIENTO **1963-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SERGIO ENRIQUE
DEFAZ LOOR





PROFESIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / ACTIVIDAD: COMERCIANTE**

APPELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ DORIS

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA: DAVILA EWFERRA

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-05-19

FECHA DE NACIMIENTO: 2020-05-13

057 **057 - 279** **1708408321**

GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

APELLIDOS Y NOMBRES

STO DOMINGO **PROVINCIA** **CIRCUNSCRIPCION**

SANTO DOMINGO **CANTÓN** **SECTOR**

SANTO DOMINGO **PARROCIA**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN

057 **057 - 279** **1708408321**

GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

APELLIDOS Y NOMBRES

STO DOMINGO **PROVINCIA** **CIRCUNSCRIPCION**

SANTO DOMINGO **CANTÓN** **SECTOR**

SANTO DOMINGO **PARROCIA**




Yo, el/la Subdirector/a de la
 Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Censalización,
 certifico que el/la ciudadano/a
 Sr. Srta. **Betty Susana Gonzalez Davila**
 es el/la titular de la cédula de
 ciudadanía número **170840832-1**
 emitida en **LOJA**, **PALTAS**,
CATACOCCHA, el día **07** de **ENERO** de **1963**.

Al. Gladys Zambrano
NOTARIA J. de CANTÓN
SANTO DOMINGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. **1700188040**

DEPAZ LOOR SERGIO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: **STO DGO TSACHIL, SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLOS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1964-05-14**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CONYUGE: **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA**

IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

DEPAZ LOOR SERGIO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: **STO DGO TSACHIL, SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLOS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1964-05-14**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CONYUGE: **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

056
NÚMERO

056 - 088
NÚMERO

1700188040
CÓDIGO

DEPAZ LOOR SERGIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

SANTO DOMINGO
PARROQUIA

ZONA 1
CIRCUNSCRIPCIÓN

Doy fe que el presente es el documento que he emitido en virtud de mi cargo de Jefe de la Oficina de Registro Civil del Cantón Santo Domingo, Ecuador, en la fecha y lugar antes mencionados.

Ab. Glendy Zambrano Moreira
Jefe de la Oficina de Registro Civil
CANTÓN SANTO DOMINGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

130927324-9

CIUDADANA
RINCON HERNANDEZ
ANDREA ALEXANDRA
DUEÑA DE SU PROPIO NEGOCIO

VENEZOLANA
CARABINA
FOTOGRAFIA NACIONAL 1302-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX F
FEDERACION BOLIVERO

SUPERIOR
 INGENIERIA
 RINCON CUEVA WALTER PFEIFFER
 2015-04-12
 2015-04-12

ST. CECILIA ZION LUTHERAN CHURCH
1070 N. 1st St., ST. CECILIA, MO.
Tel. 863-9441

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION: 172044852-9

CELULA 05
CIUDADANA
RINCON TERAN OLIVER OBERO
PROVINCIA
QUITO
OTTOGALLA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-11-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




PROFESION / FORMACION: BACHILLERATO
APL. DISEÑO Y NUMERO DEL PASE: 172044852-9
RINCON SEPULVEDA JAMES OBERO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-11-24
TERAN ABULAR ALEXANDRA JACQUELINE
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-11-24
QUITO
FECHA DE EMISION: 2023-05-24





CERTIFICADO DE VOTACION
CBE

007
007 - 179
1720448529

RINCON TERAN OLIVER OBERO
NOMBRES Y APELLIDOS

PROVINCIA
QUITO
CANTON
OTTOGALLA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 2




CBE
2017

CIUDADANA (S)

ESTE DOCUMENTO LE GARANTIZA QUE PODRA SUFRAGAR EN LA PUESTA DE VOTO GOBIERNO LOCAL 2017

ESTE CERTIFICADO LE SERA VALIDO PARA TODOS LOS TRAMITES DE REGISTRO Y VOTACION



Con la presente se declara que el/la ciudadano/a RINCON TERAN OLIVER OBERO, ha sido admitido/a a votar en la PUESTA DE VOTO GOBIERNO LOCAL 2017, en la ciudad de Santo Domingo.

28 DE ENERO 2018

Glendy Zambrano M.
SECRETARIA DEL CANTON
SANTO DOMINGO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA
CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**



En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día lunes 15 de enero del año dos mil dieciocho, a las once horas minutos, en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA., situadas en la Calle Guayaquil y Chorrera del Napa Lote 0004, Manzana 8, Urbanización 24 de Mayo, se reúnen los accionistas de la Compañía que son: la señorita JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, por sus propios derechos, y propietaria de treinta y ocho Participaciones de diez dólares cada una, que suman TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES y los señores BETTY SUSANA GONZÁLEZ DÁVILA Y SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR, casados entre sí comparecen a suscribir en la presente junta, los mismos que son propietarios de DOS participaciones de diez dólares cada una que suman VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, con un capital pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y por tanto igual número de votos; la Compañía AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA., representada por su Presidenta la señora BETTY SUSANA GONZÁLEZ DÁVILA, con DOS participaciones de diez dólares cada una que suman VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, y por tanto igual número de votos; Se deja constancia de que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, la Autorización a la Señorita Gerente General de Compañía AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA. Señorita, JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, a realizar la cesión de la totalidad de sus participaciones dentro de la compañía, conjuntamente con los socios y accionistas de la misma y para que suscriba la correspondiente escritura pública de Cesión de transferencia de participaciones a favor de los señores ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ Y OLIVER OBERD RINCON TERAN. La Junta se encuentra presidida por la señorita JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ en calidad de Gerente General de la COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA, y la señora BETTY SUSANA GONZÁLEZ DÁVILA en calidad de Presidenta de la COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA, actuando como Secretario la señorita JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes, de conformidad al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, con lo cual queda constatado el quórum necesario para la celebración de esta Junta. - Habiéndose verificado la concurrencia de la totalidad del capital social, la señorita Gerente General de la COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA, declara instalada la Junta e inmediatamente se da lectura al Orden del Día por parte del señor Secretario, el cual es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **ÚNICO PUNTO:** El señor Gerente General con voz informativa, indica que la Compañía necesita realizar la CESION DE LAS 40 PARTICIPACIONES. Luego de un exhaustivo análisis de conveniencias, la Junta **RESUELVE:** Autorizar al Cesión de las 40 Participaciones de la COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA LTDA en su totalidad. Habiéndose tratado el orden del día la señorita Gerente concede un receso para que se redacte el Acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- En todo caso, se deja constancia

de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. - Siendo las once horas veinte minutos se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta los asistentes. -



Johanna Stefanie Defaz González
GERENTE GENERAL CIA. AGENCIA DE VIAJES
THEFASTTOURS D&G CIA LTDA
SECRETARIO



Sra. Betty Susana González Dávila
PRESIDENTE CIA. AGENCIA DE VIAJES
THEFASTTOURS D&G CIA LTDA



Johanna Stefanie Defaz González
SOCIA/ACCIONISTA



Sra. Betty Susana González Dávila
SOCIA/ACCIONISTA



SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR
SOCIO/ACCIONISTA



Factura: 002-002-000047462



20182301003O00139

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20182301003O00139

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2018, (10:20)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172301003P01350

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717091545
GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706408321
DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706188040
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RINCON HERNANDEZ ANDREA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309273249
RINCON TERAN OLIVER OBERD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1720448529

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182301003P00174

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





20182301003000139

FACTURA: 002-002-000047462

RAZÓN: Al margen de la matriz principal número 20172301003P01350 de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CÍA. LTDA, de fecha ocho de junio del dos mil diecisiete, tomé nota de la Cesión de Participaciones número 20182301003P00174 celebrada ante mí, Abogada Glendy Zambrano Moreira Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo de fecha diecinueve de enero del dos mil dieciocho, en donde la señora GONZÁLEZ DÁVILA BETTY SUSANA, DEFAZ GONZÁLEZ JOHANNA STEFANIE Y DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE ceden y transfieren a favor de RINCON HERNÁNDEZ ANDREA ALEXANDRA Y RINCON TERAN OLIVER OBERD veinte participaciones a cada uno esto, es cuarenta participaciones, de las que poseen en la Compañía AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CÍA. LTDA. **SANTO DOMINGO VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.** Doy fe. -

ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



TRÁMITE NÚMERO: 3979



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RATIFICATORIA Y ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	27
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

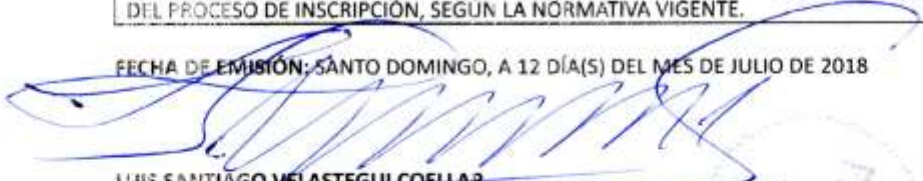
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RATIFICATORIA Y ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /04/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 12 DE JUNIO DEL 2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



Factura: 002-002-000053611



20182301003P01658

NOTARIO(A) SUPLENTE VALVERDE TORRES YANHET LUCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:		20182301003P01658					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JUNIO DEL 2018, (18:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717891545	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706188340	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708408321	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RINCON HERRANDEZ ANDREA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309273249	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RINCON LLERAN OLIVER OMERD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720448520	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		SANTO DOMINGO		CHIGUILPE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE VALVERDE TORRES YANHET LUCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

AP: DP23-CJ-1058-2018-UPTH

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA

20182301003P01658

FACTURA: 002-002-000053611



**ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
DE LA "COMPAÑÍA LIMITADA AGENCIA DE VIAJES
THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA."
CUANTIA: INDETERMINADA
DOS COPIAS**

A.A

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **LUNES, CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **ABOGADA, YANHET LUCIA VALVERDE TORRES, NOTARIA TERCERA SUPLENTE**, por licencia de su titular **ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA** según acción de personal número **DP23-CJ-1058-2018-UPTH** DE FECHA **VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**, Comparece a la celebración de la presente escritura pública: por una parte en calidad de **CEDENTES** la señorita **JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ** de estado civil soltera de veintisiete años de edad de profesión ingeniera, teléfono 0999309231, los cónyuges señor **SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR** y señora **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA**, de estado civil casados, por sus propios derechos; Por la otra parte en calidad de **CESIONARIOS** la señorita **ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ**, soltera, de veinticinco años de

1 edad, de profesión Ingeniera, teléfono 0993153081, con
2 domicilio en la ciudad de Quito Edificio Cobos y de
3 Transito por esta ciudad de Santo Domingo y **OLIVER**
4 **OBERD RINCON TERAN**, soltero de veinticinco años de
5 edad, Técnico en Marketing, teléfono 0981812054 y con
6 domicilio Panamericana Norte y Santo Domingo de
7 Carretas Conjunto Valle Monte Real casa noventa y dos
8 de la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de
9 Santo Domingo. Los comparecientes son de nacionalidad
10 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaz y hábil
11 ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer
12 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de
13 que me presentaron sus respectivos documentos de
14 identidad cuyas fotocopias, incorporo a la presente
15 escritura.- Examinados por mí la Notaria, y hallándose
16 bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura,
17 que a celebrar procede libre y voluntariamente, de
18 acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal
19 y que transcribo, es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
20 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
21 extender y autorizar una ACLARATORIA Y
22 RATIFICATORIA, contenida en las siguientes cláusulas:
23 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
24 celebración de la presente escritura por una parte y
25 calidad de cedentes, la señorita JOHANNA STEFANIE
26 DEFAZ GONZALEZ de estado civil soltera de veintisiete
27 años de edad de profesión ingeniera, teléfono
28 0999309231, los cónyuges señor SERGIO ENRIQUE

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 DEFAZ LOOR y señora BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA
2 de estado civil casados, por sus propios derechos; Por la
3 otra parte en calidad de CESIONARIOS la señorita
4 ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ, soltera, de
5 veinticinco años de edad, de profesión Ingeniera,
6 teléfono 0993153081, con domicilio en la ciudad de Quito
7 Edificio Cobos y de Transito por esta ciudad de Santo
8 Domingo y OLIVER OBERD RINCON TERAN, soltero de
9 veinticinco años de edad, Técnico en Marketing, teléfono
10 0981812054 y con domicilio Panamericana Norte y Santo
11 Domingo de Carretas Conjunto Valle Monte Real casa
12 noventa y dos de la ciudad de Quito y de transito por
13 esta ciudad de Santo Domingo. Los comparecientes son
14 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad
15 legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente
16 otorgan el presente instrumento. **SEGUNDA:**
17 **ANTECEDENTES.- UNO.)** Con fecha diecinueve de enero
18 del dos mil dieciocho, ante la abogada GLENDY
19 ZAMBRANO MOREIRA, Notaría Tercera del Cantón Santo
20 Domingo, se realizó la minuta y posterior escritura
21 pública de cesión de Participaciones entre los señores
22 JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, BETTY SUSANA
23 GONZALEZ DAVILA Y SERGIO NENRIQUE DEFAZ LOOR en
24 calidad de CEDENTES y los señores ANDREA ALEXANDRA
25 RINCON HERNANDEZ, OLIVER OBERD RINCON TERAN
26 (CESIONARIOS) los mismos que adquieren mediante
27 cesión el total de las participaciones de la **COMPAÑÍA**
28 **LIMITADA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G**

1 **CIA. LTDA**, la cual mediante escritura pública celebrada
2 el ocho de Junio del dos mil diecisiete en la Notaría
3 Tercera del Cantón Santo Domingo, ante la Abogada
4 Glendy Zambrano Moreira debidamente inscrita en el
5 Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el doce de
6 Junio del dos mil diecisiete; en la mencionada escritura
7 de constitución de la COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
8 THEFASTTOURS D&G CIA LIMITADA, en el artículo quinto,
9 refiere las participaciones que existan y se mencionan el
10 valor nominal de cada una; para esta cesión de
11 participaciones se cuenta con el consentimiento unánime
12 de los socios/accionistas y del capital social y el
13 cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías,
14 para lo cual se adjuntó la respectiva acta en la cual los
15 socios aprueban la cesión de dichas participaciones.- Por
16 lo que por medio de escritura pública se transfiere y/o
17 cede las treinta y ocho participaciones de propiedad de
18 la señorita JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, y DOS
19 participaciones de propiedad de los conyugues BETTY
20 SUSUNA GONZALEZ DAVILA Y SERGIO ENRIQUE DEFAZ
21 LOOR, procediéndose a realizar la cesión total y/o
22 transferencia de estas participaciones a los señores
23 ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ veinte
24 participaciones y al señor OLIVER OBERD RINCON TERAN
25 veinte participaciones quienes las aceptan a su entera
26 satisfacción. **DOS.-)** Se ha incurrido en un error al no
27 determinar claramente el número de participaciones que
28 cede cada cedente a cada uno de los cesionarios

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 especificando los respectivos nombres de cada uno de
2 ellos requisito indispensable para la Superintendencia de
3 Compañías, Valores y Seguros.- **TERCERA.-**
4 **ACLARATORIA Y RATIFICATORIA:** Los comparecientes
5 señores JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ, SERGIO
6 ENRIQUE DEFAZ LOOR, BETTY SUSANA GONZALEZ
7 DAVILA en calidad de cedentes, tienen a bien aclarar y
8 rectificar la escritura pública de Cesión de
9 Participaciones celebrada el diecinueve de Enero del dos
10 mil dieciocho, para lo cual procedemos a determinar el
11 número de participaciones que hemos cedido a los ya
12 mencionados cesionarios : JOHANNA STEFANIE DEFAZ
13 GONZALEZ propietaria de TREINTA Y OCHO
14 PARTICIPACIONES, participaciones de DIEZ dólares cada
15 una; procede a ceder totalmente en favor de la señorita
16 ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ, VEINTE DE
17 SUS PARTICIPACIONES dando un total de DOSCIENTOS
18 dólares el total de las participaciones, y al señor OLIVER
19 OBERD RINCON TERAN procede a ceder totalmente las
20 DIECIOCHO participaciones restantes cada una con un
21 valor de diez dólares dando en total de CIENTO OCHENTA
22 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA;
23 así mismo los señores BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA
24 Y SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR (CEDENTES)
25 propietarios de DOS PARTICIPACIONES de Diez Dólares
26 cada una que suman VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS
27 UNIDOS DE NORTE AMERICA, ceden v/o transfieren las
28 DOS PARTICIPACIONES en favor del señor OLIVER OBERD

1 RINCON TERAN. CESONARIOS que las aceptan a su entera
2 complacencia. Por lo que por medio de la presente escritura de
3 cesión se procede a ceder las CUARENTA (40) participaciones de
4 la manera detalla en líneas anteriores, participaciones que
5 corresponden de la empresa COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
6 THEFASTTOURS D&G CIA. TDA., misma que representa al CIEN
7 PORCIENTO (100%) total de la empresa y cuyo valor numérico de
8 las participaciones son de diez dólares americanos cada una,
9 dando un total de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS por
10 las cuarenta participaciones totales.- **CUARTA.-**
11 **RATIFICACIÓN, MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN:** Los
12 comparecientes ratifican en todo lo que se aclara y/o rectifica
13 mediante la presente escritura de CISION DE PARTICIPACIONES
14 referida en la cláusula de antecedentes. De la presente aclaración
15 y rectificación se conseguirá la inscripción ante el Registro
16 Mercantil de esta ciudad. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Los
17 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes la
18 presente escritura, por estar hecha en seguridad y garantía de
19 sus intereses. Usted, señor Notario sírvase agregar las demás
20 cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento
21 público. **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que está firmada
22 por el Abogado Marco Velásquez Muñoz con matrícula profesional
23 número veintitrés guión dos mil dieciséis guión cincuenta y cuatro
24 del Foro de Abogados. Declarando los comparecientes que
25 autorizan a la señora Notaria para que impriman el Certificado
26 Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana de la página web
27 del Registro Civil.- Para la celebración de esta escritura se
28 observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA



1 **20182301003P01658**

2 **FACTURA: 002-002-000053611**

3 caso se requieren; y, leída que les fue a los comparecientes
4 íntegramente, por mí, la Notaria, quienes se ratifican en ella y
5 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
6

7
8 
9 
10 **JOHANNA STEFANIE DEFAZ GONZALEZ**

11 **C.C.171769154-5**

12
13 
14 
15 **SERGIO ENRIQUE DEFAZ LOOR**

16 **C.C. 170618804-0**

17
18 
19 
20
21 **BETTY SUSANA GONZALEZ DAVILA**

22 **C.C. 170840832-1**

23
24
25 
26 
27 **ANDREA ALEXANDRA RINCON HERNANDEZ**

28 **C.C.130927324-9**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28




OLIVER OBERD RINCON TERAN

C.C. 172044852-9





ABG. YANHET LUCIA VALVERDE TORRES
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARIA TERCERA
DEL CANTON SANTO DOMINGO



RAZON: ESTA ESCRITURA DE OTORGO
ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO
EL DE 04 JUN 2018 DEL 20


NOTARIO TERCERO SUPLENTE
DEL CANTON SANTO DOMINGO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717691545

Nombres del ciudadano: DEFAZ GONZALEZ JOHANNA STEFANIE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DEFAZ SERGIO

Nombres de la madre: GONZALEZ BETTY

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 181-126-51512



181-126-51512

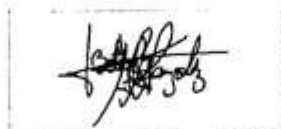
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





09

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708408321

Nombres del ciudadano: GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: GONZALEZ GORKI

Nombres de la madre: DAVILA EUFEMIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emissor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-126-51580



188-126-51580

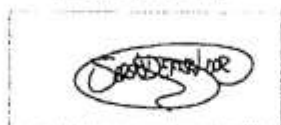
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706188040

Nombres del ciudadano: DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ DAVILA BETTY SUSANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: DEFAZ LUIS

Nombres de la madre: LOOR BLANCA MARGARITA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 182-126-51559



182-126-51559

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309273249

Nombres del ciudadano: RINCON HERNANDEZ ANDREA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RINCON OJEDA WALTER EFRAIN

Nombres de la madre: HERNANDEZ DALGIS CELINA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NI 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 189-126-51481



189-126-51481

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720448529

Nombres del ciudadano: RINCON TERAN OLIVER OBERD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RINCON SEPULVEDA JAIME OBERD

Nombres de la madre: TERAN AGUILAR ALEXANDRA JACQUELINE

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 185-126-51609



185-126-51609

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA TERCERA

20182301003000981
FACTURA: 002-002-000054697

RAZÓN: Al margen de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA** de fecha ocho de junio de dos mil diecisiete, otorgada ante mi Abg. Glendy Zambrano Moreira Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, tomé nota de la escritura pública número 20182301003P00174 de fecha diecinueve de enero de dos mil dieciocho, de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES en donde los señores DEFAZ GONZÁLEZ JOHANNA STEFANIE, GONZÁLEZ DÁVILA BETTY SUSANA Y DEFAZ LOOR SERGIO ENRIQUE ceden y transfieren a favor de los señores RINCÓN HERNÁNDEZ ANDREA ALEXANDRA Y RINCÓN TERÁN OLIVER OBERD veinte participaciones a cada uno, de las que poseen en la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES THEFASTTOURS D&G CIA. LTDA. **SANTO DOMINGO CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Doy fe. -

ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA
del Cantón Santo Domingo

